PROGRAMACIÓN DE

LATÍN

4º ESO

2025-26

Mª PILAR ANDRÉS SUÑER

I.E.S. VALLE DEL GUADALOPE

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN 3
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS 4
3. UNIDADES DIDÁCTICAS: SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 7
4. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS, EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 12
5. METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 13
6. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL DE ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA 18
7. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO 19
8. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA 19
9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA 19
10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA 20
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 20
12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA 20

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura LATÍN 4º ESO consiste esencialmente en la iniciación a la lengua latina, pero no olvida, por el otro, trabajar en los temas de historia de la Roma antigua y de cultura de la civilización clásica.

La profesora encargada de llevar a cabo la asignatura es Mª Pilar Andrés Suñer (Adscrita al departamento de Lengua y Literatura española) por lo cual, todos los asuntos tratados sobre dicha materia se tratarán en el departamento de Lengua y Literatura española.

Dado que se trata de una materia opcional y que, además de eso, no es imprescindible para cursar las asignaturas de latín del ciclo de bachillerato, se ha de enfatizar el perfil de iniciación y gran parte de la atención del profesor de la asignatura tiene que estar puesta en la adquisición por parte de sus alumnos de conocimientos transversales, especialmente aquellos que favorezcan las comprensión de los contenidos de materias de carácter lingüístico, como son las asignaturas de Lengua y las de lenguas extranjeras. A través de esta asignatura se ha de favorecer que los alumnos se familiaricen con la terminología técnica para hacer descripciones morfológicas y sintácticas de cualquier otra lengua que estudien en el presente o en el futuro.

La lengua latina, como modelo de lengua flexiva, permite una reflexión profunda sobre los elementos morfológicos y los mecanismos sintácticos que también presentan las lenguas del presente. Por eso, el alumnado, a la vez que se introduce en el latín y asimila sus estructuras gramaticales básicas, tiene que ir aumentando su competencia lingüística tanto en la lengua materna como en otras lenguas modernas. En la práctica didáctica de la asignatura se harán referencias constantes a estas lenguas próximas, el castellano, el catalán, el inglés o el francés, prestando también atención – en la medida de lo posible – a aquellos alumnos que pertenezcan a comunidades lingüísticas distintas a las mencionadas.

El castellano es la lengua vehicular de la presente asignatura, por lo que el desarrollo de las competencias lingüísticas en esta lengua se verá favorecido especialmente a través de la parte práctica de las clases, es decir, la elaboración de traducciones al castellano de textos en latín.

En lo que respecta al apartado de lengua de la asignatura, se ha de mencionar que el análisis de los textos latinos que se trabajen en clase tiene que servir para que los estudiantes desarrollen sus capacidades lógicas, su metodología de trabajo y su memoria. El éxito en la comprensión de los textos en latín y su adecuada traducción ha de servir para potenciar los hábitos y las técnicas de estudio.

Por otra parte, los contenidos culturales e históricos son una parte sustancial de la asignatura y a través de ellos se ha de subrayar la importancia que tiene la herencia de los elementos culturales de Roma. No sólo se ha de mostrar algunas de las peculiaridades culturales e ideológicas de la antigua Roma, sino también la pervivencia de muchos otros de aquellos elementos culturales en la civilización occidental contemporánea.

Es un objetivo fundamental presentar el carácter "vivo" de la lengua y la cultura latina como origen de las lenguas romances. Se trata de mostrar cuál es el origen de la propia lengua y de otras de nuestro entorno. Esto debe hacer posible que el alumnado comprenda las lenguas romances como el resultado de la evolución del latín y advierta en qué medida su estructura y su léxico están en deuda con la lengua de la que proceden. El estudio de la lengua latina, decisiva en la configuración del mapa lingüístico español y europeo, debe contribuir a que el alumnado se familiarice con ese contexto lingüístico de las lenguas de hoy y entienda que el estudio de la lengua latina no sólo tiene valor en sí mismo, sino que también contribuye a un mejor conocimiento y dominio del panorama lingüístico europeo, incluyendo en él también las particularidades gramaticales de las lenguas del entorno.

Los contenidos históricos, culturales y sociales de la civilización antigua en general y de la antigua Roma en concreto se fijarán sobre aquellos hechos, instituciones, modos de vida, creaciones literarias y artísticas y conocimientos científicos y técnicos que han pervivido hasta los tiempos modernos y están en la base de la configuración y del progreso de Europa. El conocimiento de la historia, la sociedad y la cultura romanas debe ser un referente constante en el que rastrear los antecedentes históricos de la organización político-social y de la producción cultural de los pueblos de nuestra península y de gran parte de Europa; incluso modos de vida, cánones estéticos y el sistema de valores de los antiguos latinos han tenido una clara influencia a lo largo de nuestra historia y entroncan nuestra herencia cultural con las raíces del mundo clásico. Desde la perspectiva del currículo aragonés, se debe tener muy en cuenta que la herencia de la antigüedad latina también es fundamental en la historia de Aragón, sigue viva en sus lenguas, está presente en su patrimonio artístico y cultural y constituye una preciada riqueza que debemos conocer, valorar y proteger. Todo ello contribuirá eficazmente a la adquisición de las capacidades básicas por parte del alumnado y, por tanto, al logro de los objetivos de esta etapa educativa.

Sin embargo, el profesor de la asignatura tiene que tratar de mostrar al alumnado la brecha existente entre nuestro mundo y el de la civilización clásica: el conocimiento que se tiene del mundo que se estudia en LATÍN 4º ESO es parcial y, en gran medida, mediatizado por los especialistas que desde el siglo XIX han explicado sus rasgos. Por lo tanto, no se debe dejar de prestar atención a las dificultades que ha tenido la transmisión al siglo XXI de los conocimientos que tenemos ahora sobre la antigua Roma y la civilización clásica. Con esto no sólo se transmite al alumno una parte fundamental de la asignatura, sino que se le tiene que hacer consciente de la necesidad de preservar el patrimonio heredado.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

Las competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas para la materia de Latín de 4º ESO aparecen especificadas en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Aragón y en aplicación del ámbito de competencias autonómico, esta Orden desarrolla el nuevo marco normativo de la Comunidad Autónoma de Aragón relativo a la ordenación curricular y la evaluación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para adecuarse al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Dicho Real Decreto desarrolla las modificaciones para el sistema educativo planteadas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOMLOE.

En el siguiente cuadro aparecen las competencias específicas de la materia de Latín y sus correspondientes criterios de evaluación para el curso de 4º ESO.

Competencia específica	Criterio(s) de evaluación
CE.L.1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
CE.L.2. Conocer los aspectos básicos de la Lengua Latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el Latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.
CE.L.3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias

	históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
CE.L.4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del Latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en Lengua Latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la Lengua Latina.
CE.L.5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

3. UNIDADES DIDÁCTICAS: SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<table>
<tr><th colspan="2">UNIDAD DIDÁCTICA 1</th></tr>
<tr><th>Saberes básicos</th><th>Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>- El abecedario y la pronunciación del Latín: su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- La primera declinación
- El presente de indicativo activo
- La fundación de Roma y la Monarquía</td><td>2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el Latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</td></tr>
<tr><th colspan="2">UNIDAD DIDÁCTICA 2</th></tr>
<tr><th>Saberes básicos</th><th>Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>- Segunda declinación
- Las preposiciones
- Los prefijos de origen latino
- La república
- La educación. Los dioses y las diosas</td><td>1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.
1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</td></tr>
</table>

UNIDAD DIDÁCTICA 3	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
- Los adjetivos de la primera clase. Concordancia - El imperfecto de indicativo activo - Oraciones: el orden de las palabras y tipos - Los complementos de lugar - Los radicales latinos - Las instituciones en la República	1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
UNIDAD DIDÁCTICA 4	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
- La 3ª declinación: temas en consonante - Las conjunciones de coordinación - Las lenguas románicas - El fin de la república - Arquitectura civil y religiosa	2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el Latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

UNIDAD DIDÁCTICA 5	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
- La 3ª declinación: temas en -i - El futuro imperfecto activo - El dativo posesivo - Los sufijos de origen latino - El alto imperio	1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada
UNIDAD DIDÁCTICA 6	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
- Los adjetivos de la 2ª clase - Las oraciones de infinitivo - Los latinismos - El bajo imperio	2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

UNIDAD DIDÁCTICA 7	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
- La 4ª declinación - La 5ª declinación - El pretérito perfecto de indicativo activo - El adverbio y los complementos de tiempo - La evolución de las vocales - Las clases sociales y la vida familiar	1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.
UNIDAD DIDÁCTICA 8	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
- Los demostrativos - El participio - El imperativo presente y futuro - Los romanos en Hispania - Las carreteras y las villas - Los dioses romanos	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y

	la versión realizada 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.
UNIDAD DIDÁCTICA 9	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
- Los pronombres personales, posesivos, anafórico y de identidad - El pronombre relativo - La evolución de las consonantes - La religión romana y los templos	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

4. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS, EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación debe ser fidedigna para el alumnado y rentable para el propio profesor, como elemento global de respuesta al acierto o error del planteamiento metodológico. No hay que olvidar que el alumno ha de conocer desde el primer momento y a lo largo de todo el proceso sobre qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

En la evaluación continua los hitos temporales son el comienzo, el proceso y el momento último en el que tiene lugar la evaluación final. A lo largo del proceso, la evaluación servirá para constatar el progreso del aprendizaje, los problemas y los posibles desajustes respecto a la programación. Dado que en esta materia los contenidos evaluados son tan diversos, habrá que utilizar igualmente instrumentos de evaluación muy variados.

A la observación directa del trabajo individual en clase o de los cuadernos, habrá que añadir diferentes tipos de pruebas individuales escritas – objetivas, de desarrollo, de traducción, de análisis y comentario, de síntesis, de investigación, de memorización, etc. – u orales – entrevistas, exposición, debate, etc. –. También se utilizarán instrumentos de evaluación de trabajos escritos, exposición ante la clase utilizando los medios audiovisuales e informáticos, etc. Las actividades de evaluación deberán ser semejantes a las actividades empleadas en el aula, es decir, reproducirán en lo posible tareas de análisis de elementos gramaticales, de comprensión de textos clásicos latinos y de expresión correcta de su contenido, situándolos en su contexto cultural, histórico y literario.

La evaluación final será sumativa y tendrá en cuenta, por tanto, la totalidad del proceso de aprendizaje y sus resultados últimos: conocimientos, destrezas y actitudes. Sin olvidar que el objetivo final es la adquisición de competencias por parte del alumno, por lo que la evaluación final deberá informar suficientemente de este desarrollo competencial, más que de elementos aislados del currículo.

Al imponer una metodología activa y participativa, los procedimientos de evaluación serán variados:

- Observación directa en las clases. Se valorarán la asistencia a clase, la actitud ante la asignatura y los compañeros, la atención, la participación activa, el cumplimiento de los trabajos propuestos y la disponibilidad de cuestionamiento de dudas.

- Pruebas escritas. Los exámenes se realizarán sobre puntos concretos de los contenidos. En cada evaluación se realizará al menos una prueba escrita para obtener información del proceso de aprendizaje de los alumnos. Ésta consistirá en una serie de cuestiones acerca de los temas de lengua y cultura que se vayan estudiando en clase y que el profesor decida que sean objeto de control. Los ejercicios, una vez corregidos y calificados por el profesor, serán entregados a los alumnos en clase y, punto por punto, serán públicamente corregidos. El alumno comprobará, de este modo, sus propios fallos y los puntos en que debe insistir más en su estudio, a la vez que comprobará la calificación que su trabajo le merece al profesor y los posibles errores sufridos en la corrección.

- Trabajos monográficos individuales. En cada evaluación, los alumnos deberán realizar al menos un trabajo monográfico, sobre algunos contenidos de la programación. Estos trabajos podrán versar sobre lecturas de obras relacionadas con el mundo clásico.

La evaluación del nivel de competencia alcanzada por los alumnos en un determinado momento forma parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Y los procedimientos empleados para la evaluación constituyen en sí mismos actividades de aprendizaje, tanto en lo que se refiere a los contenidos como al proceso, por la información que aportan sobre el mismo. Es decir, la evaluación de las capacidades y del progreso del alumno, además de proporcionar datos para la calificación, proporcionará información relativa a la idoneidad de las decisiones tomadas y a las posibles necesidades y líneas que seguir, ayudando al alumno a ser más consciente de su nivel competencial. Por tanto, profesor y alumnos deberán reflexionar sobre qué aspectos fundamentales habrá que mantener o modificar y qué criterios habrá que aplicar, en relación a las demandas del currículo, para alcanzar los objetivos marcados. Las conclusiones derivadas de la evaluación constituirán la base de la planificación posterior.

En suma, la concepción de esta materia de latín como contribución importante al desarrollo de las competencias básicas del alumnado exige centrarse en el proceso personal de aprendizaje del alumno, estimular su participación activa y crítica, facilitar la atención a la diversidad a través de una correcta utilización de los recursos necesarios, aplicar una metodología global y activa adecuada a las características del alumnado y valorar críticamente los procesos de enseñanza aprendizaje y la participación de los intervinientes en los mismos mediante una evaluación adecuada y precisa.

EVALUACIÓN INICIAL

Puesto que se trata de una materia nueva en la evaluación inicial se buscará el nivel de los alumnos en su competencia para analizar sintácticamente y reconocer las distintas categorías de palabras en español. Asimismo, se indagará en el conocimiento y uso de los alumnos de latinismos, cultismos y referencias a la cultura clásica en general.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la presente asignatura será continua y para llevarla a cabo se realizará una prueba objetiva en cada trimestre que abarcará todos los contenidos gramaticales y culturales trabajados desde el principio del curso hasta la fecha.

Para la calificación de los alumnos, se tendrá en cuenta:

- Las pruebas escritas de cada evaluación supondrán un 50% de la nota.
- La realización de las tareas y trabajos propuestos en clase supondrá un 30% de la nota.
- La realización de un trabajo sobre una lectura obligatoria supondrá un 20% de la nota.

5. METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Con el fin de orientar la práctica docente del latín en 4º de la ESO es conveniente recordar algunos principios básicos de didáctica que se tendrán en cuenta asimismo en el resto de las programaciones elaboradas el presente curso por este departamento.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que, como en todo aprendizaje, el papel activo del alumno es decisivo e imprescindible. Esto implica entender el proceso de aprendizaje como básico y fundamental frente al proceso de enseñanza. Él completa, modifica y reestructura sus esquemas cognitivos. El alumno es el primer y principal protagonista de su aprendizaje; el profesor es su colaborador y asesor; el profesor actúa de guía y mediador en ese proceso y ayuda al alumnado a conectar los nuevos conocimientos con los conocimientos previos, obteniendo así un conocimiento significativo. Y sólo mediante este aprendizaje significativo se podrá lograr la funcionalidad del aprendizaje, que permite al alumno ir adquiriendo autonomía en la utilización de los nuevos conocimientos y en la adquisición de otros posteriores.

Por otra parte, de acuerdo con el principio de interdisciplinariedad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias para que sean lo más funcionales posible. De ese modo, el alumnado descubrirá una mayor rentabilidad de su esfuerzo y establecerá relaciones entre materias de su currículo académico, para él a veces tan inconexas. En este sentido, el latín posibilitará una mayor competencia lingüística del alumno en su propia lengua, le permitirá un mejor acceso a las lenguas románicas y le ayudará a un mejor análisis de la realidad histórica, social, política, cultural y científica. Conviene, por tanto, que se presenten los contenidos en un contexto no aislado, sino articulado y en relación clara con los contenidos de otras materias, fundamentalmente las lingüísticas y las sociales. Por ello, siempre que se considere pertinente por ambas partes, el profesorado diseñará actividades conjuntamente con el de estas materias en un planteamiento interdisciplinar de la enseñanza.

Además, dado que los procesos de enseñanza y aprendizaje son procesos interactivos en los que intervienen profesor y alumno o grupo de alumnos, conviene programar actividades en grupo que favorezcan el intercambio de información, el contraste de puntos de vista y las actitudes de colaboración, consiguiendo así un aprendizaje cooperativo. Sin duda, todo ello contribuirá a crear un clima adecuado en el aula que facilitará la convivencia, la organización del grupo y el trabajo responsable del alumnado.

Por otra parte, la metodología, instrumento clave del currículo, deberá ser acorde con su principal objetivo: el desarrollo de las competencias básicas del alumno en un proceso evolutivo adecuado, que le capaciten para realizar posteriores aprendizajes y que le faciliten desenvolverse con éxito en una sociedad pluricultural y democrática. Por eso, en el desarrollo del currículo conviene seguir un enfoque global, ya que así se facilitará el desarrollo de todas las competencias de manera integrada, tratando los distintos aspectos del desarrollo competencial no como elementos aislados, sino interrelacionados, como aparecen en el ejercicio complejo de dichas competencias.

Para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se diseñarán actividades variadas con la finalidad de que proporcionen al alumnado conocimientos, destrezas y actitudes para leer, analizar y comprender el contenido de textos latinos – originales o adaptados – y textos traducidos o bilingües. Además de ejercitarse en la lectura comprensiva, estas actividades permitirán al alumnado observar las semejanzas y diferencias del latín y las lenguas romances, comprobar que los nuevos conocimientos le facilitan un mejor entendimiento y uso de su propia lengua, un enriquecimiento de su vocabulario cotidiano y científico-técnico y, por tanto, un aumento de su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita. También se ejercitará el alumno mediante estas actividades en la reflexión analítica sobre los elementos morfosintácticos del texto latino y en el esfuerzo interpretativo del valor léxico de las palabras, descubriendo así la rentabilidad de sus conocimientos sobre léxico latino para la adquisición y uso de nuevo léxico en las lenguas modernas conocidas o estudiadas; será un modo de descubrir la gran riqueza del legado lingüístico latino. De ese modo, el esfuerzo de comprensión y traducción del texto latino no será únicamente la aplicación práctica de unos conocimientos teóricos, sino el desarrollo de habilidades y estrategias de recogida, análisis y procesamiento de información y el esfuerzo por adecuar la expresión oral o escrita a la idea o pensamiento.

La selección y secuenciación de los contenidos lingüísticos se realizará en función de la coherencia interna de la materia, de la progresión lógica del aprendizaje del alumno y de los elementos necesarios para la interpretación de los textos seleccionados. Es decir, se tendrán en cuenta la naturaleza de los propios contenidos, los conocimientos previos del alumnado y el soporte central de los materiales didácticos, el texto latino. Por tanto, serán las necesidades del alumnado para comprender el texto latino las que conducirán al estudio de la gramática, del léxico, de la cultura y de los procedimientos o técnicas de análisis y traducción, y no al contrario. Es imprescindible, por tanto, que todos los textos seleccionados se adapten a los conocimientos previos y competencias adquiridas del alumnado, aparte de que conecten los aspectos lingüísticos y culturales del currículo, colaboren al descubrimiento de los

aspectos más significativos del mundo antiguo latino y muestren la conexión entre la antigüedad latina y el mundo contemporáneo.

La competencia social y ciudadana se desarrollará a través del conocimiento crítico y del análisis de las instituciones políticas y sociales y de la vida cotidiana de los romanos en comparación con las instituciones y modos de vida contemporáneos. Este trabajo de descubrimiento y análisis ofrece muchas posibilidades para hacerse de modo cooperativo entre los alumnos, a fin de que desarrollen sus capacidades de colaboración, responsabilidad, negociación y respeto de las opiniones ajenas en un clima adecuado de trabajo en equipo. Este trabajo cooperativo será también un instrumento útil para el desarrollo de la competencia en expresión cultural y artística, facilitando el descubrimiento colectivo del legado cultural y artístico de la antigüedad latina y el despertar del interés por su conocimiento y conservación.

La competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, así como la autonomía en el aprendizaje se deben potenciar a través del uso de los medios informáticos como instrumentos de búsqueda y tratamiento de la información y de los medios audiovisuales, así como a través de la reflexión individual y colectiva sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Mecanismos muy útiles para esto último serán las actividades de autoevaluación y de evaluación colectiva del propio proceso. De ese modo, la competencia de aprender a aprender se potenciará a través de la reflexión individual y colectiva. De la misma manera, se favorecerá la autonomía en la organización del tiempo y en la práctica de métodos y técnicas de trabajo intelectual, la memorización y el rigor lógico, la conciencia de sus propias capacidades, la valoración de su esfuerzo y la motivación por alcanzar la competencia personal, la autoestima y la capacidad de tomar iniciativas.

Dado que el desarrollo de las distintas competencias incluidas en el currículo es un proceso único que va construyendo cada persona, la metodología que se utilice en el aula deberá establecer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos ritmos, actitudes e intereses individuales y contextos grupales que se den dentro de una aula. Por ello, la planificación de la actividad en el aula deberá facilitar su organización en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos concretos, haciendo posible formas distintas de trabajo individual y cooperativo. En esta organización del trabajo de aula cabe la posibilidad de incorporar a los alumnos en la toma de decisiones, ya que esa participación colectiva sin duda será un factor motivador para el alumnado y resultará un instrumento eficaz de la atención a la diversidad, facilitará la implicación del alumno en el proceso, favorecerá su integración en el equipo de aprendizaje, aumentará su interés por aprender y, en definitiva, favorecerá su autonomía de aprendizaje. Este contexto facilita al alumno adoptar un papel activo y el profesor se convierte en guía del proceso, orientando a los alumnos en la reflexión sobre la materia, apoyando en la valoración de su propio avance, orientando en la definición de sus intereses curriculares, ayudando en la solución de sus problemas de aprendizaje, colaborando en la satisfacción de sus demandas de conocimiento y sugiriendo prioridades, alternativas, procedimientos, estrategias, y recursos.

La atención a la diversidad, en casos especiales, se realizará a través de las adaptaciones curriculares que se diseñen con el asesoramiento del Departamento de Orientación, no sólo adecuando contenidos y actividades, sino también seleccionando materiales y adaptando los criterios y procedimientos de evaluación de acuerdo con las necesidades educativas del alumno. Estas adaptaciones irán encaminadas a que el alumno consiga los objetivos mínimos señalados y, por tanto, el máximo desarrollo posible de sus capacidades y la adquisición de las competencias básicas.

Además de lo dicho, parece conveniente hacer algunas observaciones más específicas y concretas que pueden servir de orientación y ayuda al profesor de latín para la adaptación de este currículo al proyecto curricular de su centro y al desarrollo del mismo en el aula.

En primer lugar, en este curso de iniciación a la lengua latina conviene abordar coordinadamente el estudio de la gramática y el trabajo de comprensión de frases o textos en latín, originales o adaptados y a veces traducidos o en edición bilingüe. El estudio de la gramática latina se orientará siempre a la comprensión del texto y, por tanto, la gramática se presentará al alumno como un instrumento para la comprensión de los textos, eje sobre el que gravitará la enseñanza del léxico, de la morfología y de la sintaxis latina. A partir del texto latino, el alumno comprenderá e integrará los elementos morfológicos, sintácticos y semánticos hasta lograr una asimilación y sistematización de los mismos. Conviene que el alumno perciba la estrecha relación entre conocimientos gramaticales y comprensión del texto latino.

En segundo lugar, conviene presentar la morfología y la sintaxis latinas íntimamente conexionadas, de modo que el alumno desde el primer momento comprenda la relación existente entre forma y función dentro de un texto o frase para lograr la comprensión de su contenido, y la relación existente entre las palabras de un texto donde no aparecen aisladas, sino relacionadas según su forma y función e integradas en estructuras de significado.

En tercer lugar, es necesario armonizar el estudio de la lengua latina con el de la cultura romana, poniendo de manifiesto al alumno conexiones y relaciones complementarias que hacen más inteligibles a una y a otra, para que entienda la cultura no como mero complemento, sino como un contexto necesario para la comprensión del texto. Por eso mismo, los textos se situarán y estudiarán siempre en un contexto significativo amplio y coherente, para lo cual será necesaria una buena selección de frases y textos que estén adecuados a los contenidos lingüísticos – léxico, morfología y sintaxis – y culturales y que además tengan interés para estimular al alumno a su análisis y comprensión. Conviene, por tanto, que el alumno perciba a través de los textos esa estrecha unidad entre lengua y cultura.

Igualmente es necesario relacionar constantemente la lengua y cultura latinas con las lenguas modernas y la cultura actual, viendo la influencia de aquellas a lo largo de la historia y descubriendo su permanencia todavía hoy en nuestra realidad lingüística y cultural. Por eso, respecto a la gramática latina es conveniente centrar su estudio en los aspectos de morfología y sintaxis regulares y en aquellos que presenten mayor rentabilidad por su aparición en los textos latinos o por su permanencia en el castellano y en las lenguas románicas que conoce el alumnado. Y por lo mismo, se estudiarán sobre todo los aspectos más significativos de la cultura romana y los que más influencia ha ejercido a lo largo de la historia.

Un objetivo importante de este curso debe ser la comprensión, el comentario y la correcta expresión del contenido de los textos, y no precisamente su traducción exacta y precisa. No obstante, son de gran interés actividades que preparen al alumno para la traducción, guiándolo en la reflexión sobre el texto, en el análisis de los elementos morfológicos y sintácticos y en la sistematización y memorización de los elementos gramaticales más frecuentes. Iniciar al alumnado en las más elementales técnicas del análisis morfosintáctico, como reflexión previa a la comprensión del texto, será una buena preparación para aquellos que decidan continuar con el latín en bachillerato. No hace falta recordar que la reflexión o el análisis gramatical sobre el texto son necesarios para la comprensión de las estructuras gramaticales y, por tanto, para su adecuada sistematización por el alumnado.

Respecto al estudio del léxico, conviene que el alumno trabaje el vocabulario y realice actividades variadas sobre el léxico latino, castellano y de otras lenguas estudiadas. El alumno debe convencerse de que el estudio del vocabulario es fundamental en el conocimiento de cualquier lengua y, por tanto, también de la lengua latina. Mediante este estudio y la observación de los mecanismos de formación de palabras a partir del latín, los alumnos ampliarán su vocabulario, establecerán una base sólida para el estudio de otras lenguas romances, mejorarán su capacidad de comprensión y expresión y, sin duda, perfeccionarán su ortografía.

Todo ello implica una concepción global de la materia en la que cada elemento del currículo quede integrado en un todo. Por tanto, cualquier opción metodológica que se adopte deberá interrelacionar

constantemente esos elementos del currículo de cara al cumplimiento de los objetivos señalados mediante un uso adecuado de los recursos didácticos.

Un recurso fundamental en la enseñanza del latín es el texto -original, adaptado o traducido-. Es la pieza clave. En torno al texto girará el estudio de los aspectos lingüísticos: las estructuras gramaticales básicas, la evolución del vocablo latino hasta el léxico actual, los procedimientos de formación del vocabulario, la explicación de la terminología científica, la comparación del léxico latino con el de otras lenguas románicas, etc. También los textos - obras completas o fragmentos traducidos o en versión bilingüe- servirán de base para el estudio del rico legado literario, cultural y jurídico de la antigüedad romana y para el descubrimiento de obras literarias y científicas del occidente europeo escritas en latín durante siglos.

Cada unidad temática girará siempre en torno a uno o varios textos y frases en latín, para cuyo análisis y comprensión se realizarán diversas actividades que pueden tener un doble enfoque, lingüístico y cultural. Dichas actividades serán lo suficientemente variadas como para atender a la diversidad de intereses y capacidades del alumnado: cuestionarios, notas explicativas, comentarios, guiones de búsqueda de información, cuestiones teóricas o prácticas. Los textos traducidos de autores clásicos introducirán al alumno en el mundo literario latino y, mediante su lectura y comentario, se estimulará el análisis comparativo, la crítica y la curiosidad por conocer otros textos clásicos. Los textos bilingües son además un material complementario para progresar en los conocimientos lingüísticos, ya sea a través de búsqueda de paralelismos entre original y traducción y de referencias léxicas, morfológicas o sintácticas, ya a través del intento de lograr una expresión lo más literal posible del contenido del texto latino, facilitando así el tránsito hacia la técnica de la traducción.

El trabajo en torno a los textos latinos será fundamentalmente de orientación lingüística, aunque sin perder nunca de vista el contexto histórico, social, cultural y literario. La complejidad de los mismos irá progresivamente aumentando y, para obviar las dificultades que plantean al principio los escasos conocimientos del alumno, se dará la traducción de los pasajes más difíciles o se adelantará alguna cuestión gramatical que el alumnado pueda comprender, aunque sea necesario volver más adelante sobre la misma cuestión. Este retorno cíclico a las cuestiones gramaticales facilitará al alumno la comprensión, la memorización y la sistematización de la gramática, en un progreso adecuado de aprendizaje. Conviene diseñar actividades previas al análisis, comprensión y traducción del texto para despertar la curiosidad del alumno por conocer aquellos elementos lingüísticos y culturales necesarios para entender su contenido. Si, por ejemplo, un texto latino es presentado al alumno con un repertorio de preguntas relativas a su contenido, tal vez esto genere en él un esfuerzo por la comprensión del contenido del texto desde la reflexión y análisis de los elementos morfológicos, sintácticos y léxicos. Mediante la lectura del texto y las actividades en torno al mismo, se pretende que el alumno reflexione, analice y entienda el contenido global del fragmento o de la frase latina. La versión literal o primera aproximación a la traducción al castellano o a su lengua materna será el paso siguiente.En este primer curso de latín las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de los fenómenos más frecuentes que explican la evolución desde el latín clásico al castellano y otras lenguas utilizadas por el alumno. En el estudio de la morfología se estudiarán sólo las estructuras regulares. Las formas irregulares, caso de que aparezcan, se salvarán con notas aclaratorias. En sintaxis, partiendo de la lengua del alumno, se insistirá sobre todo en el análisis y comparación de estructuras sencillas. En cuanto al léxico, se seleccionarán palabras de alta frecuencia en latín y de gran productividad en castellano. La metodología para el aprendizaje del vocabulario puede ser muy variada, desde la elaboración de un pequeño diccionario personal, que sería en este curso el único material de consulta léxica, hasta la realización de actividades de derivación, composición y constitución de familias léxicas. En todo caso, el alumno debe ser consciente de que, como en toda lengua, el aprendizaje del léxico latino es básico para conocer la lengua latina. No es aconsejable el uso del diccionario.

En general, en la enseñanza del latín, como en la de otras lenguas, se logra la mayor eficacia mediante una metodología activa y participativa. Esto significa que el alumno de Latín debe realizar un

estudio activo de la lengua latina, es decir, debe usar, manipular la lengua latina. Esto no significa necesariamente hablar en Latín, pero sí significa leer, escuchar, escribir, comprender, analizar y traducir frases y textos latinos, y significa también realizar actividades en torno a la frase o al texto latino; actividades que exijan utilizar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos para completar frases, transformarlas, compararlas con otras castellanas, seleccionar la equivalente castellana y otro tipo de ejercicios prácticos que pueden inspirarse en la didáctica de las lenguas modernas y que pueden ser muy útiles en el aprendizaje de esta lengua. Por supuesto, todas las actividades programadas, de sensibilización, de motivación inicial, de aprendizaje o de evaluación, deberán tener en cuenta los organizadores previos del alumnado, sus modos de aprendizaje y sus focos de interés, de modo que se logre el objetivo de provocar una actitud favorable y receptiva por su parte, requisito previo para un aprendizaje eficaz.

Además, otros materiales y recursos didácticos con los que se puede incrementar la aportación del libro de texto y con los que conseguir a lo largo del curso dotar de amenidad y variedad a la asignatura – aspectos éstos muy importantes para llegar con más facilidad al alumnado y conseguir que aprecien la asignatura y adquieran una formación integral y óptima – son los siguientes:

- Fotocopias
- Ordenadores del Centro, tanto fijos como portátiles
- Vídeos didácticos y películas
- Diccionarios: de mitos, de lengua castellana, etimológicos
- Prensa
- Mapas del mundo clásico y actual
- Historietas y libros de relatos
- Láminas del mundo clásico y de arte
- Ediciones o fotocopias de textos clásicos en latín, castellano y bilingües

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo de la situación inicial de cada alumno. El alumnado debe disponer de una educación que responda a sus capacidades de aprendizaje, que aúne sus intereses y que lo motive en el proceso formativo.

La labor docente se ajustará a las necesidades formativas del alumnado. Para ello, se elegirán los recursos didácticos más idóneos en cada momento. Se tendrán en cuenta:

- El trabajo individual.
- La realización de un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- El uso de un material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico.

Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor (actividades de refuerzo, recuperación y ampliación). También se tendrá en cuenta los casos de alumnos con altas capacidades para ofrecerles tareas de ampliación y trabajos de investigación que fomenten su motivación por la materia.

6. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL DE ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

Los alumnos que no promocionen tendrán el curso siguiente un seguimiento por parte del profesor de la asignatura basado en el informe realizado en el curso actual por la profesora en el que aparecerán las carencias detectadas y la relación con la familia.

7. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO

En el caso de la asignatura Latín de 4º ESO nos encontramos con una optativa que se cursa por primera vez, por lo que no hay ningún alumno que no haya superado dicha asignatura en otros cursos. Esto es, no hay ningún plan de refuerzo personalizado para esta materia y nivel. En el caso de no superar la asignatura se realizará el informe correspondiente con las carencias detectadas y los aspectos a reforzar como información para los interesados.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

El plan lector comprende estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita. En la materia de Latín de 4º ESO se contemplan las siguientes medidas concretas para animar al alumnado a la lectura y participar en el desarrollo de sus capacidades de expresión y comprensión tanto oral, como escrita:

1- En primer lugar, hay que tener en cuenta que parte de la evaluación consiste en parte teórica, por lo que los alumnos deberán responder por escrito a estas cuestiones en los respectivos exámenes, por lo que tendrán que ser capaces de construir por escrito un texto lo suficientemente claro que dé cuenta de la cuestión planteada.

2- Se pide la lectura del libro *Miles gloriosus*, de Plauto, ed. Cátedra para el primer trimestre; una selección de las *Metamorfosis* de Ovidio para el segundo trimestre y la *El itinerario de Egeria* para el tercer trimestre. Posteriormente se trabajará en clase y se hará una puesta en común de la lectura.

Se dedicarán a ello dos horas trimestrales repartidas en dos sesiones. La evaluación se hará según los siguientes criterios:

1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Su calificación está contemplada en el trabajo del cuaderno de clase que supone el 30% de la nota final.

Esta selección de narraciones se facilitará en formato digital, por lo que se puede adaptar a las necesidades derivadas de la diversidad del aula si existen alumnos con dificultades para acceder al documento en su formato físico. Al comprender varios textos independientes también se puede adaptar para alumnos que necesiten una reducción de contenido.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

Los elementos transversales se encuentran recogidos en los principios pedagógicos y en los objetivos de etapa. La materia de Latín contribuye a conseguir los siguientes elementos transversales:

- La asignatura LATÍN de 4º de la ESO, que conjuga el estudio de la lengua latina con el de la historia y la cultura de la antigua Roma, permite el desarrollo directo de las competencias en comunicación lingüística del alumnado. Los contenidos lingüísticos como los culturales contribuyen a incrementar el nivel de lectura comprensiva de textos y conllevan, asimismo, a la correcta expresión oral y escrita.

- Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de actitudes negativas basadas en diferencias culturales y lingüísticas; también generará actitudes de respeto y valoración de la influencia de unas lenguas en otras.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

La materia de LATÍN de 4º de la ESO no es ajena al desarrollo de competencias en el tratamiento de la información en la era digital en la que vivimos. La información relativa a la latinidad se ha de buscar, registrar, seleccionar, tratar y transmitir mediante la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Esta obtención ha de ser crítica y fruto de un uso adecuado de la información, para que el alumnado transforme esa información en conocimiento. Por ello se buscará ejercitarlo en las técnicas de análisis y síntesis, en el método comparativo, en la elaboración de hipótesis y en la toma de decisiones, en la resolución de problemas, en los métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación. La habilidad tecnológica ha de ser puesta al servicio del desarrollo de estas destrezas y estrategias mentales, y con ello se conseguirá que el alumnado sea formado en los recursos imprescindibles para la sociedad de la información. Especialmente se ha de procurar desarrollar un estudio renovado y actualizado de la lengua latina y la cultura romana donde el trabajo cooperativo tenga un lugar importante y transmita la convicción de que el saber ha de ser una construcción colectiva en el que las tecnologías de la información y la comunicación pueden convertirse en herramientas que universalicen la información y el conocimiento adquirido.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se ha previsto para el curso 2025-2026 la realización de una excursión para visitar los museos de “El Foro romano”, “El puerto fluvial”, “Las termas romanas” y “El teatro “, que se encuentran en Zaragoza, así como el Museo Provincial de Zaragoza. Dicha actividad se hará con los alumnos de Cultura y Patrimonio de Aragón de 4º ESO en torno a principios de marzo de 2026.

Se ha previsto también para el curso 2025-2026 una excursión a Sagunto para visitar el museo arqueológico y el teatro romano.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se realizará un documento de autoevaluación como establece el Proyecto Curricular de Etapa para valorar los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado dentro de un contexto socio-educativo. Estos resultados serán analizados por los equipos docentes y el Claustro de Profesores, dando lugar a la modificación de la programación didáctica de la materia si fuera preciso. Servirá también para elaborar las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Calanda, 4 de septiembre de 2025

Mª Pilar Andrés Suñer